VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

SEV
Secretaría
de Educación

IVEA
Instituto Veracruzano
de Educación
para los Adultos

Oficio Número: DG/1527/2022
Asunto: **El que se indica**
Xalapa, Ver., a 28 de noviembre de 2022

L.C. ANGÉLICA JOSELIN ALARCÓN DAUZÓN
DIRECTORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

L.C. CARLOS BERNABÉ PÉREZ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

En respuesta al oficio **AEO/050/2022**, de fecha 22 de noviembre de 2022; y donde se solicita información referente al proyecto de estructura orgánica del Instituto Veracruzano de Educación para Adultos, le manifiesto lo siguiente.

Como parte de los cambios que se han trabajado al Manual General de Organización del IVEA, se han desarrollado las funciones de las unidades de Transparencia, Género, Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación, así como del Departamento de Diseño y Difusión Educativa y de la Subdirección de Atención Territorial.

Las tres unidades mencionadas forman parte de la dirección general de este instituto, en el cuál, está en proceso una restructuración de sus alcances, propósitos y funciones de cada una de las áreas que la integran.

En la Unidad de Transparencia se ha puesto el énfasis en establecer sus funciones en arreglo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en especificar el procedimiento para recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública; además de asegurar que los datos personales sean resguardados debidamente en todos las convocatorias o trámites que realiza este instituto.

Respecto a la Unidad de Género, sus funciones se orientan a, por un lado, realizar trabajo de campo para recopilar información de la violencia y desigualdad de género en el contexto donde se desenvuelven las figuras educativas, y por el otro, a través de las inferencias que se obtengan de la información primaria, desarrollar procesos de sensibilización y formación entre el personal del IVEA, sin dejar al mismo tiempo de dar apoyo y asesoría a las mujeres de la institución que así lo soliciten.

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

SEV
Secretaría
de Educación

IVEA
Instituto Veracruzano
de Educación
para los Adultos

En relación a la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación, se continuarán trabajando las verificaciones y supervisiones de los indicadores establecidos en el INEA para identificar los factores críticos en los procesos de inscripción, acreditación y certificación a un tiempo que se promueve las asesorías necesarias al personal de las coordinaciones de zona, para incentivar la prevención de faltas administrativas.

En este mismo sentido se inscriben los cambios a las funciones del Departamento de Diseño y Difusión Educativa. Se propone diseñar e instrumentar un modelo de comunicación que sensibilice a la población en su conjunto de la importancia de reducir la brecha educativa y sus efectos en la desigualdad social y la inequidad laboral; y posicionar en la agenda pública, la necesidad de disminuir el analfabetismo y el rezago en los niveles primaria y secundaria.

Finalmente, se han redefinido las funciones de la Subdirección de Atención Territorial. Los cambios más sustantivos consisten en: a. Reorientar el trabajo del área para definir estrategias y metodologías de intervención en campo que hagan más efectivo el trabajo de las coordinaciones de zona en la atención educativa, especialmente, la reconfiguración y el acompañamiento a las redes educativas (técnicos docentes, apoyos operativos territoriales y personas asesoras); b. Fortalecer las capacidades institucionales de las coordinaciones de zona, prioritariamente las áreas que la integran, Acreditación, Informática, Servicios educativos y Administración, además de desarrollar las tareas de cada figura y sus mecanismos e instancias de colaboración.

Todas las unidades y departamentos que integran la dirección general han sido analizados, identificándose los límites normativos o funcionales y desarrollado su propuesta de mejora, por lo que se encuentra en la fase final de su revisión. Es el mismo caso de la subdirección de Atención Territorial. Se cuenta ya con una propuesta de reingeniería de la Subdirección de Servicios Educativos, de Acreditación y Sistemas de Control Educativo y de Concertación y Seguimiento Operativo, misma que está siendo revisada para contar con una versión final de ellas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

014185

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO SEFIPLAN Secretaría de Finanzas y Planeación
RECIBIDO
29 NOV 2022
OFICIALÍA DE PARTES
HORA: 11:57
ORIGINAL(ES): COPIA(S):

ATENTAMENTE

MTRO. HECTOR L. AMEZCUA CARDIEL
DIRECTOR GENERAL

Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p. Archivo